

# Estudios Generales

No. 4 Epoca 2  
Abril-Mayo 1985

BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO DE  
ESTUDIOS GENERALES

## UNIVERSIDAD VERSUS PRESUPUESTO

*La limitación presupuestaria para la enseñanza superior, se ha convertido en una permanente preocupación para funcionarios, profesores, trabajadores y estudiantes que dedican su actividad principal a la Universidad. Cada año es más crítico que el anterior, por lo que es más difícil responder a las necesidades del desarrollo universitario. Las causas: crisis general de la economía nacional. Sus efectos: baja calidad en el funcionamiento global de la enseñanza superior.*

*Para el presente año, los informes son alarmantes. Los ¢ 1650 millones que el Estado dio a principios de año, están por expirar. En ese sentido, los Rectores en conversaciones con el Ejecutivo y miembros de la Asamblea Legislativa, han conseguido el ofrecimiento de ¢ 820 M. por medio de la aprobación del Proyecto de las Disposiciones Transitorias de la Ley de Equilibrio Financiero. A pesar de los aprobado, aún queda una faltante de ¢ 290 M. para completar la suma de ¢ 2760 M. que según declaraciones del Dr. Chester Zelaya, el Ministerio de Hacienda prometió incorporarlo en el presupuesto extraordinario.*

*Vistas así las cosas, es a partir de los anteriores ofrecimientos, que las Universidades no cerrarán sus puertas en el mes de Junio. Si no cumplen, irremediablemente estaremos asistiendo al cierre total de la enseñanza superior.*

*Si embargo, a pesar que se cumpla con lo prometido de completar la suma de ¢ 2760 M., el déficit continua. Los funcionarios de CONARE, y dirigentes sindicales, manifiestan que las universidades requieren de ¢ 3260 millones, los cuales se distribuyen así: 59 o/o UCR; 23.5 o/o UNA; 11 o/o TEC; 6 o/o UNED y 2 o/o CONARE. O sea, que faltan ¢ 500 millones para completar en forma normal el ciclo de 1985.*

H056  
E82e

Universidad Nacional, Heredia C. R.

## AUTORIDADES

Lic. Edwin León Villalobos  
*Rector*

Dr. Carlos Araya Pochet  
*Secretario General*

Lic. Herberth Sasso  
*Decano*  
*Centro Estudios Generales*

Lic. Luis Fernando Ramírez  
*Director Académico*

## ESTUDIOS GENERALES BOLETIN INFORMATIVO

No. 4 Epoca 2 Abril- Mayo 1985

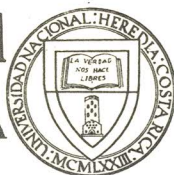
Editor  
*Olmedo España*

Diseño y Montaje  
*Gallardo*

Impresión  
*Departamento de Publicaciones UNA*

# Universidad Nacional

HEREDIA, COSTA RICA



# SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON

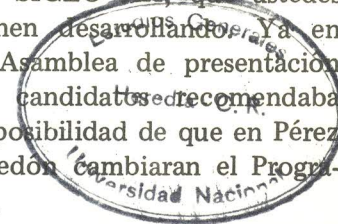
PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR DECANO DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, LIC. HERBERTH SASSO CENTENO, EN LA SESION CONJUNTA DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE ESE CENTRO Y DE LA SECCION REGIONAL, EN PEREZ ZELEDON EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1984.



Ciertamente hace ya bastante tiempo sentíamos el deseo y la necesidad de entablar un contacto directo y permanente con ustedes. Nuestra presencia hoy aquí es muestra de ello.

Tuve el honor de asumir la Decanatura de Estudios Generales el 1o. de Junio de 1984 y ya desde semanas anteriores enfoqué algunas de las ideas y preocupaciones que tenía para la Sede Regional, concretamente en los Estudios Generales. Recuerdo que en aquella oportunidad conversé con

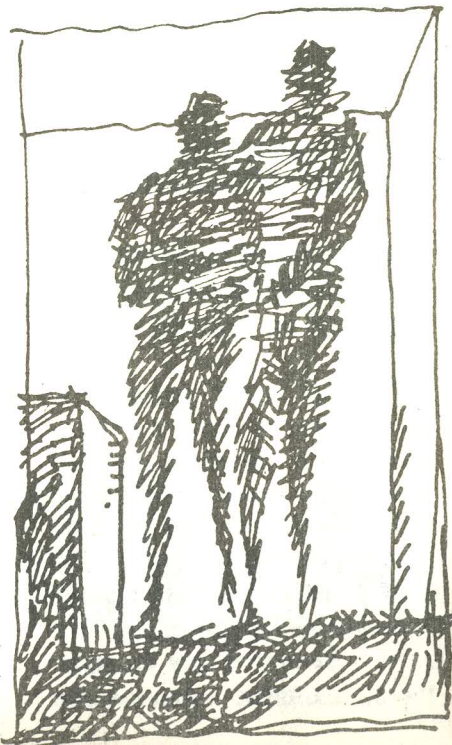
el entonces Decano, Lic. Benedito Víquez, quien me brindó una información pormenorizada de la Sección Regional, en especial de los Estudios Generales. Dentro de la preocupación fundamental estaba la de revisar el programa vigente en esta Sede: PROBLEMÁTICA DE AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX, que ustedes vienen desarrollando. Ya en la Asamblea de presentación de candidatos recomendaba la posibilidad de que en Pérez Zeledón cambiaran el Programa.



Actualmente en el Centro de Estudios Generales se imparten cuatro programas, que cito sin ningún orden de prioridad: ASPECTOS CRITICOS, PROBLEMATICA DE AMERICA LATINA, HOMBRE Y SOCIEDAD Y METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION. Estos programas se han venido consolidando desde hace varios años dentro de una perspectiva de constante mejoramiento. Asimismo, en Estudios Generales se publican diversos materiales: antologías, revistas, boletines, etc. Este año giré instrucciones al Director Académico, Lic. Luis Fernando Ramírez, para que todo material salido del Centro de Estudios Generales y producido por Estudios Generales fuera remitido en cantidades suficientes a la Sección Regional. Destaco la Revista NUEVO HUMANISMO, la cual recoge distintos temas y ensayos con seriedad y rigurosidad; los CUADERNOS DE ESTUDIO que sirven de apoyo a los contenidos de los Programas, y EL BOLETIN DE ESTUDIOS GENERALES que dirige tan acertadamente el Lic. Olmedo España.

Estamos convencidos que la Sede Regional, específicamente Estudios Generales, forma

parte esencial de la Facultad de Estudios Generales, es decir, son parte del Centro de Estudios Generales y desde este punto de vista tenemos la obligación de tomarla en cuenta; y en este sentido es que hemos venido trabajando. Con instrucciones de la Decanatura el Lic. Luis Fernando Ramírez elaboró un cuestionario para conocer las posibilidades de intercambio de Profesores de la Facultad con la Sede Regional. Me complace comunicar en este momento que se ha recibido oferta de dos excelentes profesionales que son el Doctor

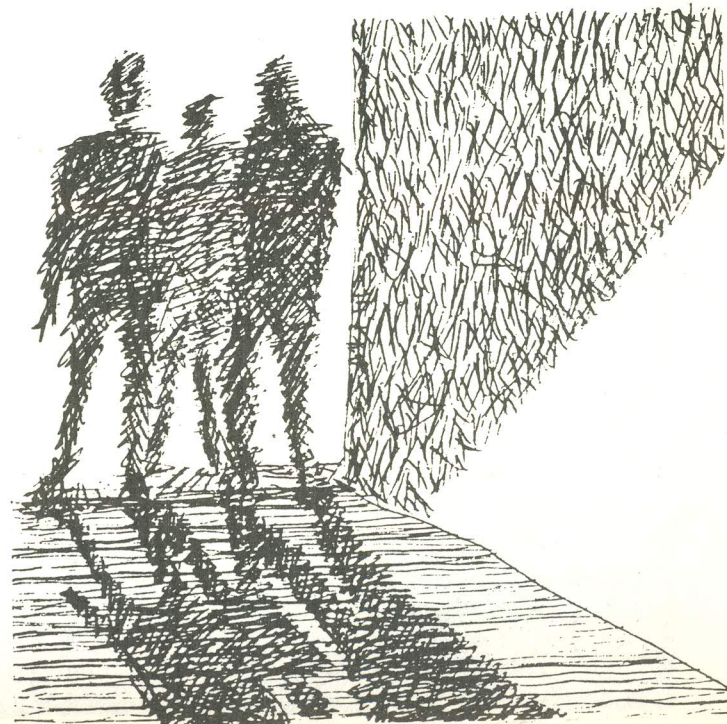


Manuel Antonio González Viquez, Filólogo, y el Lic. Braulio Hernández, Historiador; ambos en condiciones de trasladarse a la Sección Regional y así brindar una mayor colaboración a esta Sede, en especial a Estudios Generales.

Como ustedes pueden deducir las medidas que se han tomado en la Facultad revelan evidencias de que hay una clara conciencia de la importancia que tienen ustedes (los Estudios Generales) en la Facultad; y también la decisión nuestra de seguir apoyando y asesorando a la Sede Regional en lo que a Estudios Generales se refiere.

No quisiera terminar estas palabras sin hacer esta tarde, aquí en público, un reconocimiento, con una gran complacencia, al Señor Coordinador, Lic. Fernando Herrera. Con él sólo tengo contacto más o menos cada ocho días; sin embargo, a través de él hemos intuido que la Sede Regional está compuesta por personas de una gran capacidad de trabajo, gran tenacidad y seriedad académica. El Lic. Fernando Herrera es fiel reflejo de esas características que adorna además con su cortesía y don de gente.

Muchas gracias.



### SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON:



En el año de 1974, se crearon los Estudios Generales en Pérez Zeledón, por lo que a esta Institución se le define transitoriamente, como Centro Universitario de Pérez Zeledón y con la puesta en vigencia del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, se le asignó el nombre de SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON.

#### CARRERAS QUE SE IMPARTEN:

- 1.- Profesorado en Educación General Básica 1-11 ciclos con énfasis en Matemáticas o Ciencias.
- 2.- Bachillerato en Administración Educativa: Estará capacitado para que: Planifique, coordine, controle, reajuste y evalúe planes, programas y otras actividades sobre el quehacer de un Centro Educativo, tomando en cuenta la realidad de la comunidad, del país y sus proyecciones.

#### 3.- Bachillerato Vida en Familia:

Este profesional estará capacitado para valorar los diversos aspectos de la dinámica social familiar y actuar como agente de cambio a nivel familiar utilizando las técnicas elementales de la investigación social.

#### 4.- Bachillerato en 1- 11 Ciclo con Énfasis en Matemáticas: Elaborar, manejar, adecuar y evaluar programas, unidades, lecciones con base en las necesidades y diferencias individuales de sus estudiantes y la realidad de la comunidad.

#### 5.- Técnico en Fruticultura:

#### 6.- Bachillerato Enseñanza de las Ciencias 1- 11 Ciclos.

#### 7.- Bachillerato en Educación Pre-escolar.

### PROYECTOS DE EXTENSION:

- Alfabetización
- Museo Regional
- Capacitación para el Cooperativismo y Sindicalismo.
- Proyectos Demostrativos en el campo agropecuario y forestal.
- Certámen Brunca.

### EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACION:

- Métodos y Conservación de granos, vegetales y frutas.
- Recursos Minerales de la región.
- Contaminación de nuestros ríos.

- La desocupación en la Región Brunca.

### SERVICIO A LOS ESTUDIANTES:

- Alojamiento y alimentación
- Ayudas económicas extraordinarias.
- Adjudicación de Categorías de Becas.
- Horas estudiante.
- Préstamo en dinero.
- Préstamo de libros.
- Traslado a Heredia.
- Servicios de Orientación y atención psicológica.
- Actividades culturales y deportivas.



PLAN SEXENAL:

El Plan Sexenal de la sede Regional indica en uno de sus párrafos que: "es un ente de la Universidad Nacional que se extiende a la Región Brunca formando un todo armonioso con la participación de los diferentes órganos de la Universidad. Para su accionar la Sede Regional es un subsistema del sistema de la Universidad Nacional con independencia y autonomía en su administración para apoyar los programas académicos autorizados, asesorados y controlados por parte de los organismos representados en la Sede Regional".

"La Sede Regional dentro de su responsabilidad institucional buscará atender el mayor número poblacional de la zona, no segregando su función exclusivamente al cantón de Pérez Zeledón. Su plan de desarrollo deberá insertarse en el desarrollo socioeconómico de la región Brunca, contribuyendo a la solución de los problemas más relevantes en este ámbito. En los que sobresalen los relacionados con los siguientes campos: agropecuario, minero, industrial, educación, cultura y salud".



SEMINARIO-TALLER DE PREPARACION DEL DOCUMENTO BASE PARA CICLO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO:

Autoridades de las diferentes disciplinas, sostienen una serie de reuniones para analizar cuidadosamente los cursos que se imparten en los primeros años de Universidad. Señalan como objetivos del Seminario-Taller para la preparación del documento base del Ciclo Introdutorio Universitario, los siguientes:

- 1.- Profundizar el enfoque de los problemas teóricos planteados por las actividades introductorias al nivel universitario.
- 2.- Lograr consenso suficiente sobre los "Puntos Críticos" de las actividades introductorias.

3.- Elaborar un documento base que sirva de marco teórico a la propuesta del Ciclo Introdutorio Universitario (CIU).

El Lic. Luis Fernando Ramírez, Director Académico del Centro de Estudios Generales, nos indica que se pretende darle un carácter sistemático al Ciclo Introdutorio, dado que lo existente, es disperso. No hay una coordinación adecuada. Sin embargo, el Estatuto Universitario, Artículo 61, Segundo párrafo, indica que corresponde al C.E.G. la realización de esta coordinación.

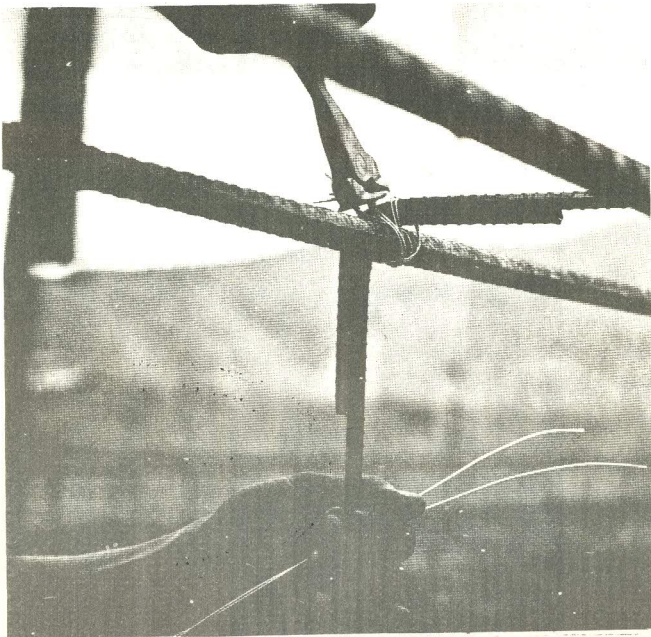
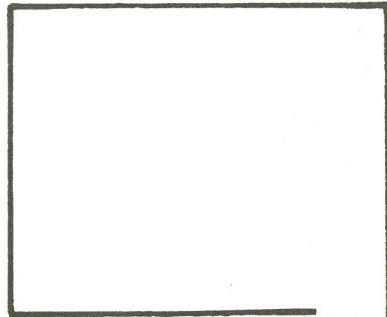
El Director Académico del C.E.G., señaló que el Centro de Estudios Generales ha propiciado que esto se lleve a cabo, pero se ha tropezado con la indiferencia de los Propeedeuticos. La cuestión es



que, hasta este momento se da por ejemplo una duplicidad de esfuerzos en las diferentes actividades académicas que al realizar trabajos aislados, terminan superponiendo el quehacer académico- administrativo.

Dice Luis Fernando que esta iniciativa de discusión surgió de la Vicerrectoría de Docencia y tiene la pretensión de convertirse en una propuesta que deberá presentarse a las diferentes instancias universitarias para su análisis. Este proyecto contiene aspectos relacionados con políticas universitarias, programas, objetivos y fines.

Lo más valioso en este momento, es que la discusión se abrió sobre un documento muy importante para el estudiantado universitario. Existe diálogo y comprensión de los interesados para lograr calidad y coordinación en el Ciclo Introdutorio Universitario (CIU).



# Informador Académico

Programa: Hombre y Sociedad en el Mundo de Hoy:

20 de Marzo: LA IMAGEN DEL COSTARRICENSE EN EL ARBOL ENFERMO: Margía E. Acuña.

DEL FEUDALISMO AL CAPITALISMO: Yolanda Cruz DEL MITO AL LOGOS: Santiago Arrieta.

3 de Abril: ANALISIS DE LA OBRA LOS HIJOS DEL CAMPO: Manuel Antonio González

17 de Abril: CONCEPTO DE LITERATURA: Ma. Elena del Vecchio.

TEORIAS SOCIALISTA DEL SIGLO XIX: Nicolás Guntanis FILOSOFIA DEL LENGUAJE: José Artavia

8 de Mayo: LA REVOLUCION FRANCESA Y SUS

Sin duda alguna la discusión permanente acerca de diferentes preocupaciones intelectuales, favorece el desarrollo cualitativo de los docentes universitarios. Exige de los expositores seriedad en el tratamiento de los temas lo que enriquece la vida académica universitaria.

Precisamente en el Centro de Estudios Generales, es parte del trabajo intelectual, la discusión sobre las diferentes temáticas que tratan los programas de estudio. Cada determinado tiempo, los profesores se reúnen para polemizar sobre la exposición de uno de los colegas. En ese sentido, la programación para el primer semestre de 1985 es la siguiente:

